

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON. D. Matias Mascaró.
 IBIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 5 h. 10 ms. y se pone á 6 h. 47 ms.
 Sale la luna á 6 h. 42 ms. de la tarde. y se pone á 4 h. 20 ms. de la madr.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 1 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca e Ibiza, por id. franco de porto. 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 10 id.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.
 Extracto de la sesion del 13 de abril de 1861.

Se abre la sesion á las dos y cuarenta minutos y se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de varios dictámenes de la comision de peticiones y se aprueba sin discusion.

El Sr. Polo obtiene la palabra en contra de la proposicion de un voto de confianza que presentó en la última sesion el señor Mendez Vigo.

El orador dice: que impugna la peticion porque el gobierno no ha cumplido como debia con sus promesas; que el pais esperaba al planteamiento del sistema representativo en toda su verdad, y sus esperanzas han sido vanas hasta ahora; que el gobierno no habia sido otra cosa que un gobierno moderado mas en todos sus actos; que no habia sido fiel á la politica que prometiera y deseaban los pueblos ver planteada; que las leyes administrativas presentadas á las Cortes no llenaban las aspiraciones de los pueblos; que la reforma constitucional no se habia hecho, y que todo lo que ha practicado y lo que ha dejado de practicar le alejan de la confianza del pais.

Se estiene despues S. S. á censurar la grande influencia que en su concepto ha ejercido el gobierno en las elecciones, haciendo una ficcion la verdad electoral, asi como el liberalismo de que se decia que iba precedida la marcha del gabinete.

El Sr. Polo encuentra malos, en una palabra, cuantos actos ha practicado el gobierno, y mas mal aun el que no haya practicado otros. Toda su politica, en fin, es tan poco conforme con las aspiraciones del espíritu público, segun cree se seria, que el voto de confianza que se pide debe negarse, porque otra cosa seria no responder la Cámara á las necesidades de los pueblos.

Contesta cumplidamente al orador el Sr. Gonzalez Serrano, con un razonado y estenso discurso que termina con estas palabras:

No haré aqui la apologia de este gobierno; es muy comun, cuando se goza de los bienes que aqui gozamos, se diga que el gobierno no hace más que cumplir con un deber; pero ¿quién es de agradecer y de aplaudir la virtud? No os acordáis, progresistas, de los tiempos en que os quejabais de la inobservancia de todas las leyes? ¿No os acordáis, conservadores, de los tiempos de la revolucion? Pues reflexionad que esta avanza cada vez mas, y que nunca se detiene una vez sino mas adelante que la anterior; y pensad, sobre todo, hombres de la mayoría, que no se puede atribuir á Guizot toda la culpa de la revolucion de 1848; sino que tienen su parte los cuatro oradores ilustres que entonces hicieron tan fuerte oposicion á su gobierno, y que se vieron cuatro años despues unos emigrados y otros escribiendo historia.

El Sr. Gonzalez Bravo contesta á una alusion personal del orador que le ha precedido, quien á su vez le replica rectificando.

El Sr. PRESIDENTE (marques de la Vega de Armijo).—Orden del dia para el lunes: La discusion pendiente.

Se levanta la sesion.
 Eran las seis y media.

ESTRANJERO.

Marsella 16 de abril.

Me escriben de Roma con fecha del 13:

«La corte de Roma insiste mas que nunca en su politica, y el Papa manifiesta gran confianza en el porvenir del gobierno temporal, pero sin ocultársele la posibilidad de una crisis que pudiera serle personalmente fatal. Dias pasados decia para explicar esta opinion: «Oh! estoy muy tranquilo: la barca de San Pedro no ha perecido jamas,—y añadió sonriendo: Pero esta seguridad no alcanza al que la manda.»

No cesa la accion de las sociedades secretas. Toda la Italia está minada por ellas, y desconfiando de toda autoridad Real, llevan por plan poner la fuerza armada en manos de un jefe que pueda contrabalancear á Victor Manuel: este es el papel que hace Garibaldi con sus voluntarios.

Por ahora nada indica aun la próxima salida del ejército frances de Roma, pero el partido piemontes no puede creer que se le niegue por mucho tiempo la codiciada capital.

La noticia de las grandes conspiraciones descubiertas en Nápoles, no es mas que una farsa con cuyo auxilio se espera hacer salir de Roma al Rey Francisco II. Es indudable que se han podido encontrar depósitos de armas en una gran capital porque esto no tiene nada de extraño. Algunas armas que habian llegado como objeto de comercio á cargo de un armero suizo, han sido aprehendidas en casa de este comerciante, pero su cónsul M. Meuricoffre ha trabajado para defender la inocencia de su compatriota. En cuanto á los demas rumores, le aconsejo á V. que los reciba con desconfianza, porque es positivo que el Rey Francisco II ha dado la orden á los campesinos y á los antiguos soldados de los Abruzzos para que cesen en su inútil resistencia. Puedo asegurar á V. que no proyecta en la actualidad ningun levantamiento, y que tal vez es contrario á una idea semejante. Lo que sucede en Nápoles y en las provincias es tan solo efecto del odio que inspira el Piemonte. La policia actual de Nápoles es la misma que la de los Massa y los Ajossa bajo el reinado de Fernando II. Se ha puesto en una cárcel al duque de Cajaniello por dos supuestas cartas del Rey Francisco II, escritas por los mismos agentes de la policia y puestas en su casa en el momento de su prision.

Se practicaron rigurosas pesquisas en casa del señor Crece, realista inofensivo, y al dia siguiente dos de las primeras notabilidades liberales, el príncipe Dragóneti y el señor Romeo, le hicieron una visita de simpatia.

El Papa se halla completamente restablecido y se ha entregado de nuevo á sus ocupaciones, sus audiencias y sus paseos. En la mañana de ayer se le vió desde lejos, despues de decir misa, en una de las ventanas del Vaticano, desde donde miraba las maniobras de la guardia palatina reunida en la plaza de San Pedro. Por la tarde se dirigió á la iglesia de Santa Inés estramuros, y recibió en todas partes al pasar entusiastas ovaciones.

Mañana debe celebrarse una interesante ceremonia en la capilla Sixtina; el Padre Santo consagrará al obispo húngaro Monseñor José Sodski.

Ha llegado á Roma la marquesa de Pimodan. Apénas bajó del coche en la fonda de Alemania pidió al convento del Sagrado Corazon autorizacion para hospedarse en él.

Mañana parten para Marsella la señora de Montalembert, Monseñor Bastida y la compañía de peregrinos lioneses.

— Escriben de Nápoles con fecha del 12:

«Continúa siendo objeto de todas las conversaciones la conspiracion borbónica descubierta hace una semana, precisamente en el momento en que iba á estallar. Las prisiones no cesan en la ciudad pero son menores en las cercanias; hoy mismo han sido puestas en la cárcel unas cincuenta personas, entre ellas dos oficiales suizos que habian llegado de Roma. Se dice que se les ha encontrado papeles que les comprometen.

Se han descubierto pequeños depósitos de armas, ademas del de 1,700 fusiles de que han hablado los periódicos, pero la policia tiene noticia de un desembarque de 20,000 fusiles, verificado entre Gorza y Pausilipo, cuyas huellas no ha encontrado. Tal vez el número es exagerado.

Se instruye el proceso del duque Cajaniello, que está incomunicado, aunque ve á su familia. Se dice que muestra mucha tranquilidad, y la opinion pública vacila en creer que interviniere directamente en semejante conspiracion.

Las provincias están tranquilas, pero algunos oficiales que han llegado á la ciudad aseguran que esto se debe tan solo á la presencia de las tropas.

Se ha recibido satisfactoriamente la desaprobacion del Emperador á la carta del príncipe Murat. No veo aqui partido en favor de este príncipe, y aunque hay algunos borbónicos que, para impedir la constitucion definitiva del reino de Italia, acabarían por apoyarle, y en este sentido me parece que debe entenderse la carta del general Bosco; pero entre los liberales, por moderados que sean, no conozco á ninguno que crea en la posibilidad del príncipe Murat.»

El Emperador y la Emperatriz honraron con su presencia, en la noche del 9 del actual, el teatro italiano de Paris, asistiendo al gran baile dado á beneficio de las victimas de las inundaciones del medio-día de España. SS. MM. llegaron á las once y cuarto y la orquesta les saludó tocando la marcha «Partant pour la Syrie.» El baile fué concurrido por la mas escogida sociedad de Paris y por todas las familias españolas de distincion que se encuentran en la capital. Las danzas empezaron luego de haber llegado SS. MM. y duraron hasta la madrugada. El señor Mon, embajador de España, se hallaba en un palco enfrente del que ocupaban el Emperador y la Emperatriz, quienes no se retiraron hasta la una y media. El producto de la fiesta ha sido considerable.

Paris 17 de abril.

Leemos en la Patria: Por partes telegráficas recientes, tenemos informes positivos acerca de las medidas militares que se han adoptado en San Petersburgo.

Tres de los seis cuerpos que componen el ejército activo de Rusia han sido puestos en pié de guerra. Los oficiales y los soldados que disfrutaban de licencia deben encontrarse en sus regimientos el 20 de abril.

Dos de estos cuerpos están destinados á ocupar la Polonia. El segundo cuerpo, que consta de las divisiones de infanteria 4.^a, 5.^a y 6.^a, de la segunda division de caballeria y de la 2.^a de artilleria, ha tomado posicion en Varsovia en las provincias de Lublin y Podlachie. El tercer cuerpo, compuesto de las divisiones 7.^a, 8.^a y 9.^a de infanteria, de la 3.^a de caballeria y del tercer regimiento de artilleria, ha recibido la orden de dejar la Volynia y la Podolia, en donde se encuentra acantonado, y de dirigirse á marchas forzadas hácia Polonia; á las últimas fechas parte de este cuerpo habia llegado á su destino.

Cada uno de estos dos cuerpos de ejército comprenderá un efectivo de 50,000 hombres, lo que elevará á 100,000 el número de soldados ocupados en guardar la Polonia. Se considera como muy posible el que se pongan en pié de guerra, dentro de poco tiempo los otros tres cuerpos de ejército, de lo que resultaria que en semejante caso todo el ejército de Rusia se encontraria en pié de guerra por todo el verano próximo. Lo que hay de cierto es que el gobierno ruso está haciendo en la actualidad grandes compras de caballos para su artilleria y caballeria en Alemania, y que hace construir en grande escala material de campamento, al mismo tiempo que reúne tambien provisiones de toda clase.

Por el mismo conducto se nos asegura que las personas presas en Varsovia á consecuencia de los sucesos del 8 de abril, serán divididas en tres categorías: la primera comprenderá los individuos menos comprometidos, que serán enviados á la fortaleza de Modlin, en donde permanecerán seis meses; en la segunda figurarán los jóvenes arrastrados por el movimiento, que serán incorporados en los regimientos de infanteria del Cáucaso; y la tercera, que comprenderá á los individuos considerados como promovedores del movimiento, serán destinados á los regimientos fronterizos de la Siberia-Oriental.

Si se llevan á efecto estas medidas de rigor, producirán una triste impresion en Europa.

— El *New-York-Herald* del 30 de marzo, parece convencido de que el gabinete de Washington dejará que la separacion entre los Estados del Sud y los del Norte se lleve á cabo amistosamente. Sin participar de las opiniones optimistas de este periódico, es cierto, segun las noticias mas recientes del *New-York*, que los temores habian disminuido mucho, que el dinero abunda en esta plaza; y que la inminencia del empréstito que el presidente Lincoln se proponia emitir, en nada habia afectado la situacion financiera.

— La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficas: «Turin 16 de abril.—En la Cá-

mara de Diputados se ha discutido el proyecto de ley relativo al encubrimiento de los actos del gobierno. Los señores Ferrari y Micali no admiten las palabras por la gracia de Dios, y proponen el que se ponga Victor Manuel I. Los señores Patruccelli y Varese se oponen solamente á las palabras por la gracia de Dios. Los señores Boggio y el ministro Natali han tomado la palabra. Continúa la discusion. Créese que el jueves se discutirá el proyecto de Garibaldi.»

«Cracovia 16 de abril.—La situacion de Varsovia es la misma; continúan los arrestos. El número de muertos, heridos y presos asciende hoy á mil. Crece la exasperacion en todo el pais.»

«Berlin 17 de abril.—Escriben de la frontera de Polonia con fecha del 16 del actual:

Las negociaciones con MM. Zamoyiski y Lewinski no han dado por ahora resultado alguno.

M. Wielopolski partirá dentro de poco para S. Petersburgo en atencion á que el Emperador desea conversar personalmente con él acerca del estado de los asuntos de Varsovia.

Circula el rumor de haber estallado una revolucion sangrienta en Lublin.

Montpeller 18 abril.

Copiamos los siguientes párrafos de una carta de Londres que publica el *Lombardo* de Milan:

«Parece que Lord Cowley ha comunicado á lord John Russell una proposicion del Emperador Napoleon, cuyo objeto es obtener del Austria la cesion del Véneto en cambio de la incorporacion al imperio de la Hapsburgo de la Bosnia y de la Herzegovina, que serian segregadas de la Turquía mediante una indemnizacion pecuniaria pagada por la Italia.»

Parece tambien que esta proposicion ha sido rechazada por lord John Russell, por la razon de que Inglaterra no consentirá jamas, á precio alguno, en la desmembracion del imperio otomano.»

El príncipe Gortschakoff refiere del modo siguiente en una alocucion dirigida á los habitantes de Varsovia lo ocurrido el 8:—«Las numerosas invitaciones que yo os habia dirigido habian sido inútiles. Ayer fué dia de dolor para vosotros y para mí. Anteayer hubo varias demostraciones de la multitud que tambien desoyó mis palabras. Ayer á las seis y media de la tarde la muchedumbre se reunió en la plaza de Sagimundo. Para poner fin á las demostraciones, una compañía de infanteria sostenida por gen. armés y cosacos de reserva recibió orden de intervenir; pero la precedía un empleado de policia que al toque de tambor intimó á la multitud la orden de dispersarse. Despues de haber hecho la primera intimacion, aquel funcionario hizo la segunda á los diez minutos, y pasados otros diez la tercera. Dióse orden para que la multitud fuese dispersada por los gendarmes de á caballo sin hacer uso de las armas, y para que la infanteria solo interviniere si las tropas eran atacadas. Dos cargas dadas por los gendarmes dispersaron la multitud sin que resultase desgracia alguna; pero los mas audaces

volvieron en gran número y lanzaron piedras a las tropas. El comandante de estas echó de ver entonces á un hombre de elevada estatura que parecia ser el jefe de los agresores y le hizo arrestar, lo que solo se verificó despues de una lucha obstinada.

En aquel momento, un tropel dirigido por un hombre que llevaba un Crucifijo, llegó cantando por el arrabal de Cracovia. Media compañía dispersó á aquella gente, sin emplear las armas. Entonces otro tropel compacto se aproximó por la desembocadura de la calle de los Senadores entonando un canto. Los cosacos que debían dispersarle, recibieron orden espresa de no hacer uso de las armas. Este tropel se dispersó sin accidente; pero cuando los cosacos fueron á retirarse trás la infantería, la multitud volvió á atacarlos lanzándoles piedras y ladrillos. Al mismo tiempo, como se notase que trataban de cortar la salida de la calle de Podervall y de la de Senadores, acumulando carruajes y otros objetos, y de reunirse detras de aquellos parapetos, el comandante militar, despues de ver nuevamente atacadas las tropas á pedradas, se vió en la necesidad de mandar hacer fuego por tres veces para impedir la afluencia de la multitud que no quería retroceder.

El Correo de la Emilia se lamenta de que los voluntarios que terminan el tiempo de su enganche en vez de reengancharse toman la licencia: 300 voluntarios de la brigada de Bolonia acaban de pedir que se los licencie.

NACIONAL.

MADRID 17 DE ABRIL.

SUCESOS DE SANTO DOMINGO.

Hoy tenemos ya cuantas noticias y documentos son necesarios para conocer la verdad de lo ocurrido en la república de Santo Domingo.

Desde el amanecer del 18 de marzo, día señalado de antemano para la solemne proclamacion de la union de Santo Domingo á España, circulaba por todas las calles de aquella capital un numeroso gentío que desde luego revelaba la proximidad de un gran acontecimiento: ya á las siete de la mañana veíase la plaza de Armas invadida, por decirlo así, de toda clase de personas, y poco despues empezaron á llegar las tropas que guarnecen aquella capital, todas sin armas, y acompañadas de sus respectivos jefes y oficiales. El valiente general Perez, comandante de armas de la capital, llegó luego, seguido de su estado mayor, á contemplar aquel cuadro interesante; pero aun faltaba, dice la *Gaceta de Santo Domingo*, la presencia del ilustre caudillo de los dominicanos y de sus leales y entendidos consejeros, á quienes se aguardaba con ansiedad, como que en la impaciencia que todos sentían en aquel momento, deseaban precipitar la realizacion de sus dulces esperanzas.

Apareció por fin, S. E. con el brillante séquito de sus ministros, senadores, generales, la lucida oficialidad, las corporaciones todas y de más personas de distincion que debían asistir al acto, y poco despues se presentó S. E. en el balcon, principal del palacio de Justicia, desde el cual, y en virtud de la franca y espontánea votacion de los pueblos y de las infinitas representaciones que se le han enviado, pronunciándose decididamente por la incorporacion de aquella parte de la isla en la monarquía española, dirigió en alta é inteligible voz á sus conciudadanos la siguiente sentida alocucion:

(Es la que insertamos en nuestro número de ayer.)

Al concluir S. E. estruendos vivas resonaron en el espacio: la música militar acompañó las voces de una multitud y una salva de arti-

lleria de 101 cañonazos dió la señal de que se enarbolaba en las fortalezas y edificios públicos y al lado de la bandera dominicana, el glorioso pabellon de Castilla, que la misma *Gaceta* califica de «lábaro de salud, bajo cuya sombra y proteccion esperan todos ver premiados con un reinado de paz, igualdad y justicia los inmensos sacrificios que ha venido haciendo el pueblo de Santo Domingo para reconquistar su libertad.» Inmediatamente despues pasaron todos á la santa iglesia catedral donde se habia dispuesto un solemne Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso. Mas ántes de principiar, el ilustrísimo monseñor Gabriel B. Moreno del Cristo, bajó las gradas del altar y puesto en frente del presidente Santana, dirigió á este la siguiente felicitacion.

«Escmo. señor.—En 1492 Cristóbal Colon iluminado por intuicion clarísima y apoyado en el brazo de Isabel la Católica atravesó el Océano y descubrió esta isla que fué desde entonces por espacio de tres siglos uno de los mas bellos florones de la corona de España.

La ciudad de Santo Domingo, en particular, fué para los reyes católicos el objeto de una predileccion señalada. La ilustre universidad de santo Tomas de Aquino de do salieron una multitud de varones que por todas partes brillaron con vivísimo esplendor, conquistando á su patria el nombre de Atenas de las Antillas; esta soberbia gótica catedral á cuya primacia rendían homenaje las Indias Occidentales y los monumentos que aun adornan y enriquecen nuestra capital, dan un alto y elocuente testimonio de esta verdad.

Mas estaba escrito en los decretos del Altísimo, que nosotros, como en otro tiempo los hijos de Israel, sufríésemos un duro y largo cautiverio; la vara de hierro de los haitianos desgarró nuestras espaldas é hirió nuestros derechos. Supérfluo y estemporáneo seria describir la lucha que emprendimos para sacudir un yugo tan ignominioso.

Vos, ilustre general, desenvainásteis vuestra espada en los campos eternamente gloriosos de Azua y Las Carreras, y merecisteis el título de libertador y padre de la Patria.

Una gloria, empero, mas espléndida os estaba reservada; habéis satisfecho hoy cumplidamente las vehementes aspiraciones de este pueblo; le habéis puesto bajo el amparo poderoso de S. M. C., asegurándole para siempre sus mas caros intereses: su religion, su libertad, y su única y bien entendida nacionalidad, la nacionalidad española.

Aceptad, pues, en nombre de la Iglesia, una magnífica ovacion.—He dicho.»

Como primeras é inmediatas consecuencias de la proclamacion de anexion de Santo Domingo á España, su presidente publicó los siguientes decretos:

PEDRO SANTANA, en nombre de S. M. la Reina doña Isabel II: Considerando que la espontaneidad con que se ha celebrado la proclamacion de S. M. la Reina doña Isabel II, como soberana de la parte española de Santo Domingo, así como la naturaleza de estos actos no ha permitido hacer los preparativos que exige tan grande acontecimiento; y que no es, por consiguiente posible poner en práctica por el momento la legislación de la monarquía;

Atendiendo á que no puede permanecer un pueblo sin tener disposiciones fijas que lo rijan;

He venido en ordenar y ordeno: Artículo 1.º Las leyes, decretos, reglamentos y demas disposiciones que hasta hoy han regido en la república dominicana, seguirán rigiendo como hasta aqui, excepto aquellas que prescriben lo relativo al ejercicio de la soberanía, mientras otra cosa no se ordene.—Santo Domingo, marzo 18 de 1861.—Santana.

PEDRO SANTANA, en nombre de S. M. la Reina doña Isabel II:

Juzgando conveniente para el mejor servicio de su majestad la Reina, mientras se organice definitivamente la administracion, nombrar cuatro secretarios de gobierno que despachen los negocios públicos, en la misma forma en que estaban distribuidos en los cuatro ministerios de la República, he venido en ordenar y ordeno:

Art. 1.º Quedan nombrados interinamente secretarios de gobierno: Para el negociado de Justicia, é Instruccion pública, D. Jacinto de Castro.

Para el de la Gobernacion, don Felipe Dávila Fernandez de Castro.

Para el de Hacienda y negocios internacionales, D. Pedro Ricart y Torres.

Y para el de Guerra y Marina, D. Miguel de Lavastida.

Art. 2.º Los secretarios de gobierno son directores generales de sus respectivos ramos, y autorizarán con su firma sola todo lo administrativo de cada uno de ellos.—Santo Domingo marzo 19 de 1861.—Santana.

PEDRO SANTANA en nombre de S. M. la reina doña Isabel II: Ordeno y mando que durante la ausencia del secretario de Guerra y Marina se encargue del despacho de ese negociado el secretario de la Gobernacion, D. Felipe Dávila Fernandez de Castro.—Santo Domingo marzo 18 de 1861.—Santana.

Concluido el Te-Deum del día 18 invitó el señor coronel dominicano Juan Ciriaco, á los señores jefes y oficiales así europeos como hijos del país, para un refresco que dió en su casa. Todos asistieron con mucho gusto á recibir el obsequio de tan digno jefe y quedaron sumamente complacidos del amistoso tratamiento que le merecieron. Despues de muchos brindis en que revelaron todos la union y fraternidad con que hoy se miran españoles y dominicanos, salió la comitiva con la música militar de la plaza á felicitar igualmente al Escmo. Sr. general Santana, á los generales Alfán, Perez, Rojas y otras personas notables de la poblacion significando unos y otros en todas partes la estremada complacencia con que habian visto realizar, dice la *Gaceta*, una obra tan grandiosa y de resultados tan benéficos para los dominicanos, puesto que les asegura para siempre su libertad, bienestar y sosiego, protegiéndolos eficazmente contra cualesquiera asechanzas de sus enemigos.

En la noche del 19 los oficiales europeos que forman parte del ejército de Santo Domingo obsequiaron á sus compañeros de armas y amigos, los señores jefes y oficiales del ejército dominicano, con un brillante refresco preparado con mucho gusto, en el salon principal del casino de Colon. Hallábase este adornado con trofeos de armas en que lucia la bandera española, y en un letero y bajo un bonito dosel el retrato de S. M. la Reina, con el del inmortal Colon á su derecha y el del invicto general Santana á su izquierda, luciendo este en su pecho la gran cruz de Isabel la Católica. Una música militar amenizó la fiesta, durante la cual reinó la mayor franqueza, inspirada por la finura, amabilidad y cortesía de los señores convidantes; y escusado parece decir que se improvisaron infinitos brindis á S. M., al general Santana, á la union que se celebraba entre españoles y dominicanos, y otros muchos análogos á las circunstancias. Al terminar el refresco, salieron todos á recorrer las calles de la poblacion con bandera y música, en señal del contento y alegría que reinaban en todos los corazones.

La *Gaceta de Santo Domingo* del 21 de marzo, despues de copiar el manifiesto del general Santana, publicó la importante declaracion siguiente:

«El manifiesto que precede encierra cuanto pudiera decirse acerca del pasado, del presente y del porvenir de Santo Domingo. La cordura, la

honradez, los hombres probos, que imparcialmente juzguen la nueva situacion, no podrán ménos de bendecir á la Providencia, por los bienes que en adelante ha de disfrutar este trabajado suelo. Libertad y seguridad individual garantizadas; integridad del territorio; reconocimiento de todos los actos de la república, de todos los derechos adquiridos; el nuevo porvenir que se presenta á la juventud dominicana, que en concurrencia se ha de presentar á disputar los laureles en el círculo político, literario, artístico y comercial; abren todos estos elementos ancho campo al bien del país, á la prosperidad general. Dominicanos, iguales todos ante la ley, iguales en todos los derechos, gocemos todos de los beneficios que la paz derramará sobre nuestro suelo: hoy en Santo Domingo, no hay sino españoles.»

Hasta aqui las noticias oficiales que hay del importantísimo suceso que hoy embarga la atencion de España. Extraoficialmente se dice que al anunciar el general Santana al capitán general de Puerto-Rico por medio de un buque de guerra dominicano que izaba ya la bandera española la proclamacion de Isabel II, pedia que fuesen tropas españolas para la precisa guaruicion de la isla.

Las manifestaciones de entusiasmo eran continuas en Santo Domingo; todo el pueblo solemnizaba su union á España y para cuando pasase la cuaresma, se preparaban grandes fiestas y diversiones.

PALMA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL MALLORQUIN.

Madrid 21 de abril.

La *Correspondencia* desmiente terminantemente que la nacion española rechace la reincorporacion de los dominicanos. Dicese que en la nueva conferencia que ha tenido con el Gobierno el comisionado haitiano ha pedido el protectorado español.

Paris 22 abril.

Turin.—Garibaldi abandona el parlamento por algunos dias que pasará en casa Turchi, en Cremona. Consolidados 49,5.—Diferida 42,80.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte del Pro. dominico esclaustro don Tomas Berga, catedrático de Teología en el Seminario Conciliar de Palma, ocurrida sobre las siete de la mañana de hoy. Su conocida fama como sabio y profundo teólogo, y como elocuente orador sagrado, y la fundada confianza de que personas mas autorizadas formen su interesante biografía, nos dispensan de ocuparnos mas largamente de las bellísimas cualidades de un digno sacerdote que por su recto proceder, cristianas virtudes y general simpatía, ha bajado al sepulcro estimado de sus conciudadanos que afligidos por tanta pérdida sabrán acudir como nosotros á la clemencia divina para que descanse en paz en la eterna mansion de los bienaventurados, quien supo pasar por la tierra haciendo tanto bien.

Nuestro apreciable colega *El Correo* de ayer, continuando sobre materia de empréstitos, nos da esplicaciones sobre lo que habíamos tomado por una alusion personal, y dándonos por satisfechos con lo que nos dice, merece tambien de nosotros que espongamos los motivos de agravo que, creyéndonos infundados, pudiera de buena fe llamarnos injustos.

Habiendo salido nuestros artículos en la seccion editorial sin firma ni seña alguna, y siendo la redac-

cion la que hablaba en plural, (debiendo prescindir á quien ó á quienes habia encargado escribirlos), *El Correo* dice: «no fuera justo que un periódico distinguido como lo es *El Mallorquin* se subordinase para siempre á las ideas, poco elevadas en esta ocasion, de un solo individuo. No es pues á *El Mallorquin* á quien dirigiremos cargos por las inexactitudes que hemos leído etc., es solamente el autor de esta, quien los merece etc.»

Si esto no es personalidad, no diga *El Correo* que nos distingue el buen sentido; porque esta vez nos ha faltado, creyendo que lo fuese. Cuando digimos haber descubierto dos plumas en nuestro cólega, queríamos decir que habian salido artículos cada uno por su lado, como si hubiese prescindido el uno de lo que habia dicho el otro, y que esto perjudicaba á entrambas partes. Escriban en buen hora cuantas plumas quieran sobre un asunto, que con tal que no haya discrepancia en las ideas es como si fuese una sola; del modo que si muchos apoyan un escrito, por mas que sea uno solo quien lo hubiese escrito, es como si lo hubiese escrito cada uno de ellos. Era la redaccion la que hablaba, pues á ella debíase contestar.

Publicamos á continuacion, y en el lugar preferente de nuestro periódico, el primero de los dos artículos del Sr. Mola y Martínez que trae el *Diario de Barcelona*, por la importancia que en la actualidad merece su lectura.

LA ISLA DE SANTO DOMINGO.

El acontecimiento que acaba de ocurrir en la antigua colonia española, que tan ingratamente se separó de la madre patria para correr en pos de la vida azarosa de las revoluciones, nos invita á recordar el pasado histórico de un país que disfrutó bajo el dominio de España dias prósperos y tranquilos. Despues de un divorcio de tantos años entre la colonia y la metrópoli, la mayoría de los españoles desconoce casi completamente una isla de la cual solo recuerda el nombre, pues en medio de otros hechos importantes de que ha sido teatro la Europa, y la España en particular, en todo lo que llevamos de siglo, ignoramos ó hemos echado en olvido las sangrientas y tristes vicisitudes por que ha pasado la «Isla Española» desde la fecha de su emancipacion.

Como el Hijo pródigo arrepentido, despues de haber apurado hasta la última gota la amarga copa de los desengaños, la antigua, la primera colonia española en el Nuevo Mundo, trata de volver al seno del primer país que la adoptó y busca de nuevo su proteccion; pero las circunstancias han cambiado mucho desde 1822, fecha de su separacion, y es preciso que ántes de volver á abrir nuestros brazos á la colonia desnaturalizada, examinemos si es ó no tiempo de hacerlo, si eso puede traer nos ventajas ó perjuicios, si puede comprometer nuestros intereses ó nuestra posicion en las Antillas. Esto es lo que nos proponemos examinar, y lo haremos con toda la buena fe que nos sugiere el amor que profesamos á nuestra patria, al final del sucinto resumen histórico que vamos á emprender para trazar á grandes rasgos las terribles catástrofes que con tanta frecuencia se han sucedido en la antigua posesion española de la isla de Santo Domingo.

Haiti, la segunda de las Antillas, fué descubierta el 3 de diciembre de 1492 por Cristóbal Colon, que le dió el nombre de *Hispaniola* y fundó en esta isla el primer establecimiento que tuvimos en América. La isla estaba entonces poblada por una raza india, caribe, bajo el mando de cinco caciques independientes, cuyas tribus reunidas ascendían á corta diferencia á un millon de almas. La poblacion indígena de la isla fué desapareciendo poco á poco á causa del

nuevo género de vida y costumbres que les impusieron los europeos, y especialmente por haberlos sujetado á duros trabajos á los cuales no estaban acostumbrados ni les fué posible soportar.

Medio siglo despues, la raza india habia desaparecido casi completamente, pero en cambio la actividad de los nuevos pobladores habia levantado varias ciudades, siendo una de ella Santo Domingo que dió su nombre á la isla; sin embargo, la colonia prosperaba muy lentamente á pesar de haber introducido en ella el elemento de la raza africana. Gran número de aventureros franceses fueron á establecerse mas tarde en esta isla y crearon varios establecimientos en la parte Occidental, de cuyo territorio la Francia tomó posesion, haciéndosele reconocer por el tratado de Rysvick celebrado con España el año 1697. En 1776 la línea de separacion entre los dos Estados fué trazada de una manera formal y regular. En los primeros años la colonia francesa hizo rápidos progresos y en 1722 se encontraba en un estado floreciente; pero despues de esta época la mezcla immoderada de los blancos con la poblacion negra, en la parte francesa, y la inmoralidad introducida en las costumbres empezaron á revelar la decadencia de la colonia. Esta mezcla de las dos razas dió por resultado el rápido acrecentamiento de una poblacion mulata cuyos individuos eran tratados con grandes consideraciones por sus padres y muchos fueron emancipados por ellos; al propio tiempo que estos hombres recibian una distinguida educacion, que superaba quizá á la de los blancos, éstos los trataban con desprecio siempre que querian igualarse con ellos como raza. Por una parte las ventajas de la educacion y por otra agriados por la superioridad de estirpe que para con ellos asumian los blancos, hizo que los mulatos franceses acogieran con entusiasmo la revolucion de fines del siglo pasado, entusiasmo que alimentó la Sociedad francesa de los Amigos de los Negros y la que existia en Inglaterra para la abolicion del comercio de esclavos.

En tanto que las ideas de la revolucion francesa daban unidad á la raza africana, sembraban, al contrario, la division entre los europeos de la parte occidental, creando varios partidos hostiles dispuestos hasta á combatirse los unos á los otros. Formóse el partido de los propietarios de fincas que se enemistó con el brazo artesano, y habia ademas constitucionales y monárquicos, partidarios y adversarios del gobierno colonial. En 1790 se convocó una Asamblea colonial que se puso en pugna con el gobernador. Las resoluciones de esta Asamblea, que tan pronto hacia concesiones á los negros como se las volvia á retirar, provocaron la revolucion de los mulatos y de los negros, que estalló el 3 de agosto de 1791 en las inmediaciones de Cabo Francés. El peligro comun no fué sin embargo bastante para unir á los blancos, ni hacerles adoptar medidas para reprimir la insurreccion, que se propagó y venció en todas partes en medio de las mas horribles devastaciones y crueldades.

Los blancos por otra parte cometieron la imprudencia de manifestarse en abierta hostilidad contra el gobierno de la república francesa y esto aseguró á los insurrectos la cooperacion de los representantes del pueblo Polverel y Santhonax que habian sido enviados á la isla como administradores. Con el apoyo de los representantes, los negros se apoderaron de Cabo Francés, degollando á todos los blancos para entregarse en seguida al saqueo y al incendio. Durante el período de la revolucion francesa, en tanto que la poblacion negra y mulata se emancipaban del dominio de la Francia, la poblacion española pasaba tambien por vicisitudes mas ó menos amargas. Las autoridades españolas habian acogido no solamente á los emi-

grados blancos de la parte francesa, sino á los insurrectos negros para combatir á las tropas de la República. La colonia española de la isla de Santo Domingo se habia mantenido mas compacta y tranquila á causa de los elementos que constituian su sociedad, que eran muy distintos de los de la parte francesa. La falta de grandes cultivos produjo el doble resultado de detener desde mucho tiempo el acrecentamiento de la poblacion esclava y de sustraerla á ese estado de barbarie que mantenía la frata de negros en la colonia francesa. El elemento africano se reducía en la parte española de la isla á 15,000 negros, quienes, por su disminucion, estaban á cubierto de la propaganda revolucionaria, y ademas se sentian demasiado orgullosos de la superioridad intelectual y moral que el contacto diario con sus dueños les daba sobre los esclavos de la colonia francesa para que quisieran imitarlos. En cuanto á los mulatos de la parte española, respetados como señores por los esclavos, aceptados casi como iguales por los blancos, multiplicados, por cruzamientos que la legislacion lo mismo que las costumbres alentaban desde mas de tres siglos, por su número y por su instruccion puede decirse que estaban á la cabeza de la colonia.

Los ingleses, aprovechándose de las buenas disposiciones de la poblacion española de Santo Domingo, atacaron en 1793 la colonia francesa en la que imperaba la raza africana. Las partidas de insurrectos negros se unieron entonces á las tropas francesas desembarcadas en la isla bajo las órdenes del general Lavaux, prestándole grandes servicios contra los colonos sublevados como igualmente contra las fuerzas inglesas y españolas. La España despues de una lucha de dos años tuvo que ceder al fin á la Francia por el tratado de Basilea, celebrado en 1795, la parte de territorio que poseia en la isla, y los ingleses se vieron obligados á evacuarla tambien en 1797, rechazados paso á paso por los generales Rigaud y Toussaint L'Overture puestos á la cabeza de los insurrectos.

Para recompensar sus servicios, la Asamblea nacional francesa, por decreto de 4 de febrero de 1794, proclamó la emancipacion de los negros en las colonias francesas y les concedió los mismos derechos que á los blancos. Al mismo tiempo el Directorio nombró á Toussaint L'Overture general en jefe de todas las tropas de la isla. Sin embargo, Toussaint quiso hacerse independiente; dió una Constitucion á la colonia en 9 de mayo de 1801 y organizó un gobierno, dando pruebas de mucha prudencia y habilidad política.

Para reducirlo á la obediencia, el primer cónsul Bonaparte envió á Santo Domingo al general Leclerc con un ejército de 25,000 hombres. Toussaint probó de oponerse al desembarco de los franceses, pero se vió rechazado hácia el interior de la isla y obligado á someterse. Preso por una traicion, Toussaint fué enviado á Francia, en donde murió en un calabozo. Los colonos que habian escapado al degüello de la revolucion de los negros quisieron volver á establecer la esclavitud con el auxilio de las tropas francesas, lo cual dió margen á una nueva insurreccion á cuyo frente se puso el general negro Dessalines. Diezmado el ejército francés por las enfermedades que le habian arrebatado ya al general Leclerc, tuvo que reembarcarse para Francia en el mes de noviembre de 1803.

Con la marcha de las tropas francesas cesó la dominacion de los blancos en Santo Domingo. Dessalines restituyó á la isla su primitivo nombre de Haiti (pais montañoso), se hizo coronar Emperador con el nombre de Jaime I el 8 de octubre de 1804, otorgó una nueva Constitucion en mayo de 1805, y el 17 de octubre del mismo año fué muerto en una sublevacion provo-

cada por sus atrocidades. Habíanse puesto á la cabeza de la conspiracion el general negro Enrique Cristóbal, y el mulato Alejandro Petion. Desde esta fecha volvió á resucitar el antiguo odio entre mulatos y negros, y en la sañuda rivalidad de estas dos razas deben buscarse las causas mas ó ménos ocultas de todas las luchas intestinas del nuevo Estado. Petion como jefe de los mulatos, y Cristóbal caudillo de los negros, se disputaron el mando supremo hasta 1808, y el resultado de la lucha fué el establecimiento de una República de mulatos en el Sud, con Petion por presidente, y un Estado de negros en el Norte, con Cristóbal por presidente y general en jefe.—J. Mola y Martinez.

Con gusto hemos visto el trozo de carretera provincial que se está construyendo entre Muro y La Puebla, observando con satisfaccion la rectitud y facilidad con que se halla ya demarcada una gran parte de su centro, cuyas cunetas, que regularmente no variarán un ápice el curso de su recta direccion entre el caserío de entrambos pueblos, son el presagio de la elegancia y hermosura que ha de ostentar con singular belleza en nuestra isla la mútua comunicacion entre dos ricas poblaciones; de cuyas inmensas y despobladas llanuras inmediatas, las que hasta ahora enteramente improductivas y desiertas en el distrito de La Puebla, acaban de enagenarse en provecho y utilidad del país y de sus contribuyentes, se descubren cual notable metamórfosis hoy transformadas en viñedos, higuerales y otra arboleda ó huerta que van á coronar esa nueva é interesante carretera.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente escrito:

«Pocas y hasta raras son las veces que se celebran festividades en la parroquia de Santa Cruz con la solemnidad que hemos visto estos dias, la de cuarenta horas dedicadas al Patrocinio de San José, sufragadas por una persona que, atendiendo á su clase y posicion social, merece dobles elogios. Es tambien la que ha dirigido el nuevo monumento que nos sorprendió el Jueves Santo al visitar dicha iglesia, si bien nos permitirá que indiquemos una pequeña variacion que fuera conveniente en las dos escalinatas de la galería, y es de que la curva que forman casi cerrada concéntricamente, desahogase abriendo hácia fuera en uno y otro lado; pero esto sea dicho de paso, que con solo cambiar las gradas puede corregirse sin que nada quede inútil. El aspecto que ayer ofrecia este templo, decimos, era sorprendente por varios motivos. En el altar mayor y sobre el presbiterio ardian una multitud de blandones que combinados con las hermosas y multiplicadas arañas formaban una luminaria de un efecto deslumbrador como si se celebrase la festividad del Corpus. El tener la desgracia esta parroquia de estar situada en un extremo de la ciudad y venir muy cuesta arriba á sus feligreses asistir á ella, hace que hasta en algunos dias solemnes sea muy escaso el número de los fieles que den muestras de acordarse de que existe tal iglesia; pero ya hemos dicho haber visto en ella estos dias cosas que nos han llamado la atencion; y es el lleno de gente que habia en el último domingo. Pero no es extraño: debia predicar nuestro simpático amigo D. Pedro Maria Colom. La materia de su discurso no le era muy favorable por lo mucho que se ha dicho sobre ella; y no obstante el orador tuvo como pendiente de su labio el ánimo de los oyentes, cual si por vez primera oyesen el panegirico del Patrocinio de San José.

«Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.»

«Qué comparaciones mas oportunas! con otro José hijo de Jacob, á quien en recompensa de sus virtu-

des, y en particular de su pureza y honestidad, hizo Dios que le proclamasen príncipe y salvador de Egipto; y cuando el pueblo acosado por la miseria y calamidades iba á su rey Faraon pidiéndole alimentos, este le decia: Id á José, y se hará lo que este quiera. ¿Qué comparacion puede hallarse mas oportuna para encomiar el Patrocinio de este Santo, con la que existe una triple analogía... Y si quiere darnos una idea de su gloria, ¡cuántas imágenes! ora penetra hasta en la region Zabea y registra las estancias de los once cielos, y si en cada uno halla mas que suficiente gloria para deslumbrar al orador, cual otro Eneas al buscar entre tantos gloriosos héroes su padre Anquises, aun no basta para la corona que debe ceñir el esposo de María, y por fin lo encuentra cerca el trono del mismo Dios. En cuanto á las citas de fechas, concilios, instituciones etc., fuera preciso una memoria no muy comun para retenerlas; sin embargo una no pudo pasar desapercibida, y es la esposicion que hizo, de por qué las bulas y breves de cosas tan importantes y de unánime asentimiento, se han espedido despues de algunos siglos. Si los elogios, aun los mas justos y bien merecidos, no fuesen un estímulo á los corazones maleados, que escita las pasiones de la.... no hay necesidad de decirlo; ¡vez este fuera proporcionado á lo que se merece este orador; pero nos basta que se nos perdone hacer esta pequeña memoria, á que está obligada la prensa, si ha de ser el órgano de espresar lo que siente y opina el público en general.

Pero ya que esta vez ha querido la suerte que nos ocupásemos de esa iglesia parroquial, mentarémos, aunque de paso, la reparacion que se ha hecho en una de sus capillas cuyas paredes estucadas véense brillar cual lustroso mármol; lo que fuera muy conveniente se generalizase por la limpieza y claridad que ofrecen esta clase de enlucidos.—B. C.»

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN FIDEL CAPUCHINO Y SANTA BEUVA VÍRGEN.

Santa Beuva, parienta muy cercana del rey Dagoberto, y una de las princesas mas cabales de su siglo, nació al mundo hácia el año 600.

Siendo niña tenia todo su gusto en hacer oracion y leer las vidas de los santos; brillaba tanto por su discrecion como por su hermosura, y aun mas por su estremada modestia. Suspiraba por el retiro, y todo su deseo era consagrarse á Dios enteramente; por lo que su hermano Baudry mandó construir un monasterio junto á la ciudad de Reims, en el cual se encerró la Santa doncella con gran número de vírgenes que quisieron acompañarla.

Elegióla por primera abadesa, á lo que solo accedió para conformarse con la voluntad de su hermano. Era tan superiora en virtudes como en la dignidad, siendo tal su humildad, prudencia y el acierto en sus disposiciones, que los ejercicios mas humildes y abatidos apenas la contentaban; en su convento se distinguía la mayor observancia y devocion, y con dificultad se encontraría otra abadesa mas respetada y amada; siendo tantas las vírgenes que anhelaron entrar en el monasterio que fué preciso edificar otro.

Tenia Beuva una sobrina llamada Doda, quien hizo grandes progresos en la escuela de su tia. Desde su infancia estaba prometida á un gran señor de la corte de Australia, y Doda aficionada á las dulzuras del claustro, resolvió no tener mas esposo que á Jesucristo. Determinó aquel señor sacarla por fuerza del monasterio, y precipitado del caballo en el camino de Metz á Reims, se hirió gravemente y de resultados murió á los pocos dias.

Noticioso San Baudry de lo ocurrido, pasó del monasterio de Montfaucón, de que era fundador y padre, á visitar á su hermana y sobrina. Encendiéndose sobremadernamente en los santos la devocion y el amor de Dios; cayó enfermo Baudry y á los pocos dias murió lleno de merecimientos. No se habia abrasado ménos en el fuego del Divino amor nuestra Santa, cuyo premio de su inocencia y ejemplares virtudes fué á recibir en el cielo el día 24 de abril del año 674.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Día 24: se hace la visita á la Virgen de las Mercedes, iglesia de este nombre.

Revista de periódicos.

En el Boletin oficial de esta provincia número 4437 se publica:

Un anuncio para vender varios efectos de premios caducados de rifas. Otro, para adquisicion de mobiliario en la Tesorería.

Una real órden relativa á la justificacion de existencias militares.

Un anuncio para vender efectos de Artillería, en Mahon.

Otro, de la universidad literaria de Barcelona sobre vacante de una cátedra en Oviedo.

Id., de varias escuelas elementales de estas islas.

Una sentencia del juzgado de Manacor declarando pobre á D. Martín Boner y Soler.

Otra, anunciando la venta de bienes de Bartolomé Amorós, de dicho partido.

La nota de precios del mercado de Iviza.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA

para mañana 24 de abril de 1861.

Gefe de dia el comandante graduado capitán del batallón Provincial de Mallorca, D. Calisto Zaforteza.

Parada, Hospital y provisiones, el regimiento infantería de Luchana.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

de Alaró.

El reparto de la quinta parte de aumento, para atender á imprevistos, sobre los recargos provinciales y municipales, que dejaron de incluirse en el reparto principal de este año, estará de manifiesto en la sala consistorial de esta villa, los dias desde el 21 al 28 ambos inclusive de este mes, de ocho á doce de la mañana. Lo cual se publica mediante este anuncio, á fin de que dentro de dicho término, los interesados en él, puedan hacer las reclamaciones que entiendan convenientes. Alaró 20 de abril de 1861.—Antonio Rosselló alcalde.—P. A. del A.—Jaime Deharo secretario.

Academia de medicina y cirujia de las Baleares.

Esta Academia vacunará gratuitamente á todas las personas que se presenten al efecto en el edificio de Montesion á las once de la mañana de los dias 24 y 25 del corriente mes. Los interesados manifestarán el nombre y apellido del que ha de ser vacunado, y la calle, número de la casa y la manzana en donde vive; y los vacunados y los revacunados en la semana anterior procurarán concurrir. Palma 23 de abril de 1861.—P. A. de la A.—José Enseñat, secretario de gobierno.

AVISO.—En la calle nueva del Carmen, número 37, hay un piso para alquilar, con tres cuartos dormitorios, azotea, agua, y demas comodidades. Darán razon en la boiga de abajo.

NODRIZAS.—Una, viuda, de 36 años de edad y la leche de 6 meses, desearia criatura para criar en casa de los padres de la misma: darán razon en el hostal del Estel.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

2.ª QUINCENA. Funcion 4.ª

Mañana miércoles 24 del corriente se volverá á poner en escena la zarzuela en 3 actos:

EL DIABLO EN EL PODER.

A las ocho.

Nota. Se está ensayando para poner en escena la graciosa zarzuela en 4 actos:

El Sargento Federico.

SECCION DE ANUNCIOS.

DILIGENCIA CORREO DE PALMA A SANTANY.

El tan estropeado buque que servia de correo entre los pueblos de Santañy, Campos, Lluçmayor y la ciudad de Palma, está reemplazado por un hermoso y elegante *ómnibus*, cuyo movimiento sumamente cómodo puede satisfacer hasta las personas de mas esquisito gusto. Los asientos se espandan en casa de Juan Pericás (a) *Consey*, en la plazuela de San Antonio. Para los que quieren ir á tomar los baños, al llegar á Campos habrá tambien un carron que los trasportará con la mayor comodidad. Los que traigan grandes equipages tendrán carruage que se los llevará á precios convencionales desde está á dichos baños, debiendo avisar con 24 horas de anticipacion en casa del citado Pericás.



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Lóndres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encias y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirugía de América, Lóndres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el día que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal. ALERY.

ALQUILERES.

Se alquila el piso bajo del edificio nuevo construido en una huerta de la calle de los Olmos, antes destinada para una fábrica de hilados.—La capacidad de este local es de 50 metros de largo sobre 17 de ancho, 5 metros de alto.—Propio para varias industrias como taller para carruajes, carpintería, tejedores, herrería, fábrica de pastas, almacén de maderas, lavadero público con derecho de agua en abundancia y un patio.—Permiso para establecer una máquina á vapor.—Se alquilará tambien parte del local si así convenga.—Para las informaciones dirigirse á D. Miguel Sancho en el Call, casa de Priam de Villalonga, hoy dia colegio.

NOVEDADES

recientemente llegadas de Paris, Viena y Colonia.

À LAS NINFAS PALMESANAS,

calle de Bastaixos, número 52, tienda contigua al hornoden Frau.

- LAZOS, cuellos, puños y cinturones de charol de última novedad para adornos de señora.
- ZAPATOS de goma de todas medidas.
- PARAGUAS de seda y algodón de todas dimensiones desde 14 rs. á 160 uno.
- CUCHARONES, cuchillos, cucharitas y cubiertos de alpaca de 7 rs. á 12 el cubierto.
- ADEREZOS, medios aderezos, brazaletes, alfileres, aretes, alfileres de corbata de concha, acero, coral y plaqué de última novedad.
- ESTEREOSCOPOS y vistas de las principales ciudades de Europa desde real á 10 una.
- PERFUMERIA estrangera de la acreditada fábrica de Thorel y la legitima agua de Colonia.
- JUGUETES de todas clases y figuras, tipos de las diferentes armas é institutos del ejército español y marroquí.
- PETACAS, portamonedas y tarjeteros finos propios para regalos de boda etc. etc., y una infinidad de artículos de ornato y elegancia que se espanderen á una fabulosa baratura.

NODRIZAS.

Una viuda, de 24 años de edad y la leche de ocho meses, desearia criatura para criar en casa de los padres de la misma: darán razon en la *Gerrería*, manzana 16, número 50.

Otra de 38 años de edad y la leche de doce dias desearia encontrar criatura para criar en casa que la tiene en el pueblo de Consell: en esta imprenta darán razon.

Otra de 30 años de edad cuya leche es de 13 meses, desea lo propio para criar en su casa que la tiene en la *Bonanova*: darán razon en casa de D. Juan Villalonga, calle de Montesión.

MR. CASTERÉT,

PINTOR FOTÓGRAFO DE PARIS.

Hace retratos sobre cristal, tela y papel, desde 4 reales en adelante.—Vive calle nueva del Cármen, número 6.

El dueño de la tienda de colores, que ántes era de José Castellá sita en la calle *de les Llums*, manzana 61, número 18, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que desde hoy queda nuevamente abierta al público otra tienda con un completo surtido de los mismos géneros que en otro tiempo en la misma se espandian. Dispuesto aquel á dar las mismas pruebas de buena calidad y baratura en sus artículos, espera merecer otra vez la confianza de sus antiguos parroquianos.

VENTAS.

Hay para vender un carro de servicio, en buen estado de uso. En la calle de los Huertos, número 14, darán razon.

En el establecimiento de libros usados calle de *Morey*, se hallan de venta las obras siguientes:

- Dia feliz* en obsequio al sagrado corazon de Jesus.
- Devocion de cada mes* para honrar al sagrado corazon de Jesus.
- Mes de Mayo* consagrado á María, en mallorquin y en castellano.
- Oraciones* para cada dia del mes de mayo dedicadas á María Santísima, y otros muchos libros devotos de diferentes clases.

Se hallan de venta á precios sumamente módicos y enteramente nuevas tal como han salido de la prensa las obras siguientes.

- Atlas histórico-español.—El Bufon.—Historia del toreo.—Los Forbantes.—Los Hijos del Pueblo.—Los Misterios del pueblo.—La Bandera de la muerte.—Varones ilustres de Mallorca.—El Cocinero de Su Majestad.—El brazo de Dios.—Arquitectura de España y otros muchos por el mismo estilo.

Calle de San Juan, núm. 18, algorfa. Se despacha desde las cuatro de la tarde en adelante.

En casa del sacristan del oratorio de San Juan de Malta hay para vender un hermoso cuadro de San Caralampio presbítero y mártir, abogado de toda clase de contagios.

Se halla de venta un coche de forma antigua, en buen estado de servicio. En la calle de Zanglada, manzana 60, número 20, darán razon.

La persona que quiera comprar una prensa de librero y una mesa vulgo *taurell*, podrá avistarse con el dueño de la tienda del Borne, número 6, quien dará razon de la venta de dichos objetos.

ALQUILERES.

En la calle del Deanato, manzana 57, número 5, hay una casa algorfa para alquilar: tiene derecho de agua: en la tienda de comestibles de enfrente darán razon.

En la calle de *can Ribera*, detras de San Cayetano, número 22, hay para alquilar una casa zaguan de mucha capacidad, y que reúne todas las comodidades apetecibles. En la misma darán razon.

D. MIGUEL FONT,

relojero de esta capital: participa á todos sus parroquianos, así como á los señores alcaldes y ayuntamientos de los pueblos de esta isla, que á fines del mes de mayo próximo entrante, emprenderá un viaje al estrangero con el objeto de visitar las mejores y acreditadas fábricas de relojes, tanto de bolsillo como de pared, y principalmente aquellas que se ocupan en la construcción de grandes relojes propios para toda clase de poblaciones. En cuanto á los precios de estos últimos, los hay desde cinco mil á diez y seis mil reales segun sea el tamaño de la máquina, pudiendo hacer tocar una campana desde cuatro á sesenta quintales; cuyos relojes podrán proporcionarse asegurados, libres de otros gastos y colocados en el punto que se determine, para cuya seguridad, exactitud y buenas cualidades, pueden servir de ejemplo los de los pueblos de Alaró y Consell en donde los ha colocado dicho relojero.

Si algun particular ó algunas de las corporaciones de esta isla aprovechando la indicada coyuntura, se determinan á honrarle con su confianza, haciéndole encargos de los mencionados artículos, podrán avistarse con el indicado relojero que vive en la plaza de las Copinas, número 77, seguros de que les servirá con toda equidad y garantías posibles.

MR. MARIGNAC.

Acaba de recibir un grande y variado surtido de floreros de marisco del mejor gusto, como igualmente de estampas de todas dimensiones, y estampitas caladas para devocionarios: frentes de chimenea, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro: pilas para agua bendita, medallones, cuadernos de arquitectura y para escribir diferentes caracteres de letra y adorno: mapas y acuarelas de superior calidad.

Todos estos géneros se espanderen á precios muy equitativos, en la calle de San Nicolas, número 18, tienda.

LIBRERIA DE GUASP.

En esta librería y en las de D. Pedro José García y de D. Juan Colomar, se halla de venta el nuevo

MES DE MARÍA,

Ó SIAN

CONSIDERACIONES SOBRE LAS PRINCIPALES VIRTUDS Y PREROGATIVAS

DE AQUELLA CELESTIAL SEÑORA,

per honrarle y venerarle en mes facilidad y devoció en el

MES DE MAIG.

Un tomo en 8.º de 332 páginas. Su precio diez sueldos en rústica.